

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2010 – 1160

SALTA, 28 de octubre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.840/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 39, elevado por la alumna **RODRIGUEZ LESCANO, MARIA LORENA** – L.U.N° 404.350 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirectora **LIC. SILVIA FERREIRA** y **LIC. LAURA MARMOL**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2009-1207 (fs. 32);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 2 de noviembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

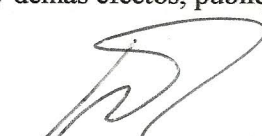
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día martes 2 de noviembre de 2010 a hs. 12,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **RODRIGUEZ LESCANO, MARIA LORENA** L.U.N° 404.350 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - titulado: **“ANALISIS DE LA COMPOSICION FLORISTICA, DIVERSIDAD E IVI DE LA VEGETACION ARBOREA Y VARIACION TEMPORAL DEL USO DEL SUELO EN LA CUENTA DEL RIO SECO (DPTO. SAN MARTIN, PROVINCIA DE SALTA)”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **MSC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH**
 LIC. MIRIAM GIL
 ING. JAVIER TOLABA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, Escuela de Recursos Naturales, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


LIC. ALFREDO LUIS CASTILLO
V I C E D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES